

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

5893 *CULTURAL MONCAU, S.A.*

Se comunica que en su reunión de 4 de enero de 2016, el Consejo de Administración acordó hacer uso parcial de la autorización que tiene concedida por la Junta General y ampliar el capital social en la cantidad de NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (90.150,00 euros), mediante la emisión de 15.000 nuevas acciones al portador, de 6,01 euros de valor nominal cada una.

Los accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente de las acciones representativas del citado aumento durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio. Las acciones no suscritas serán ofrecidas a personas ajenas a la sociedad hasta el día 12 de diciembre de 2017. Llegada ésta última fecha y en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado en la cuantía de la suscripción efectuada, conforme al artículo 311.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 7 de junio de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración,
Lourdes Vila Giralt.

ID: A170045941-1